

# **Maduro evalúa decretar flexibilización ampliada durante noviembre y diciembre**

Nicolás Maduro informó este miércoles en horas de la tarde, que su administración evalúa decretar una flexibilización general durante los meses de noviembre y diciembre.

«Estoy trabajando la idea de dejar en noviembre y diciembre todas las semanas flexibles para que la actividad comercial y económica se desarrolle con bioseguridad y mucha autodisciplina», expresó Maduro.

«Todo esto para que la actividad económica se desarrolle. Pendientes», agregó.

indicó que esas 8 semanas flexibles se llevarían a cabo cumpliendo todas las medidas de bioseguridad para evitar la propagación de la COVID-19.

Añadió además que espera para el mes de enero que toda la población venezolana esté vacunada contra el coronavirus.

Por último, anunció la creación de un decreto para exonerar del pago de impuestos a todos los emprendedores del país.

Con información de El Impulso